

# LATIN 2ºBACHILLERATO

---

## 1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

## 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

## 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

## 5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

## 6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES para LATÍN II. Previsión.

## 1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

Los SABERES BÁSICOS para esta área son:

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### II. Plurilingüismo.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en

- las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
  - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
  - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
  - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **III. Educación literaria.**

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **IV. La antigua Roma.**

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### **V. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

## • **Contenidos evaluables curso 2023-2024. Temporalización.**

---

### **PRIMERA EVALUACIÓN (Septiembre-Noviembre 2023)**

#### UNIDAD 1

- LA POESÍA ÉPICA. Características, autores y obras
- Recapitulación de las declinaciones. Otras particularidades
- El nexó **CUM**. Con valor de **preposición** y de **conjunción**.
- **LÉXICO. Palabras cultismos y patrimoniales**. Reglas de evolución fonética. 1ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *El caballo de Troya*
  - B.- *Conquista de la Galia*
  - C.- *La destrucción de la patria*.
  - D.- *Ceres y Prosérpina*

2 TEXTOS EVAU DE HIGINO

#### UNIDAD 2

- LA POESÍA LÍRICA y AMOROSA. Características, autores y obras
- Las funciones sintácticas de los casos: *Nominativo, Vocativo, Acusativo*
- Valores de los nexos UT y NE.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 2ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *La última noche en Roma*
  - B.- *Un signo de la ira del amor*
  - C.- *Militia amoris*

2 TEXTOS EVAU DE HIGINO

#### UNIDAD 3

- HISTORIOGRAFÍA ROMANA. Características, autores y obras
- El adjetivo. GRADOS DEL ADJETIVO.
- Sintaxis del comparativo y del superlativo
- El sistema pronominal: el pronombre relativo
- Oración adjetiva o de relativo.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 3ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *La batalla decisiva*
  - B.- *Monarquía: reinado de Numa Pompilio*
  - C.- *Conjura de Catilina*

2 TEXTOS EVAU DE EUTROPIO

### **SEGUNDA EVALUACIÓN (Diciembre 2023-Febrero 2024)**

#### UNIDAD 4

- LA POESÍA DRAMÁTICA LATINA: “**Comedia palliata**”. Características, autores y obras.
- Las funciones sintácticas de los casos: *Genitivo, Dativo y Ablativo*.
- Recapitulación del verbo: *tema de presente y de perfecto en voz activa*
- Oración subordinada temporal y causal.

- **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 4ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Derivación.** *Principales sufijos latinos (1ª).*
  - **La interpretación de textos:**
    - A.- *Consejos del oráculo de Delfos*
    - B.- *Encuentro entre César y Ariovisto*
    - C.- *La traición de Ariovisto*
- 2 TEXTOS EVAU DE HIGINO y 1 de EUTROPIO

#### UNIDAD 5

- RETÓRICA y ORATORIA: **Tipos de discurso; características, autores y obras.**
  - Recapitulación del verbo: tema *de presente y de perfecto en voz pasiva*
  - Oración pasiva
  - Oración subordinada **sustantiva y final.**
  - **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 5ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Derivación.** *Principales sufijos latinos (2ª).*
  - **La interpretación de textos:**
    - A.- *Cicerón se dirige al Senado de Roma*
    - B.- *Cicerón da las gracias al Senado*
    - C.- *Misión de Cayo Fabio en Hispania*
- 2 textos de EUTROPIO, 1 de CICERÓN y 2 de HIGINO

#### UNIDAD 6

- SATIRA y NOVELA en Roma: **características, autores y obras.**
- Morfología del Participio
- Sintaxis del Participio: *Ablativo Absoluto*
- Oración subordinada **consecutiva**
- **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 6ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Composición.** *Principales lexemas en posición final (1ª).*
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Cave Canem*
  - B.- *Aspecto físico del emperador Calígula*
  - C.- *Depravaciones de Nerón y Calígula.*

2 textos de EUTROPIO, 1 de MARCIAL, 1 de JUVENAL. 2 de HIGINO

### TERCERA EVALUACIÓN (Marzo-Mayo 2024)

#### UNIDAD 7

- FÁBULA y EPIGRAMA: **Características, autores y obras.**
  - Verbos deponentes y semideponentes.
  - Morfología del Infinitivo
  - Infinitivo concertado y Participio concertado.
  - **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 7ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Composición.** *Principales lexemas finales latinos (2ª).*
  - **La interpretación de textos:**
    - A.- *Contra el miedo a la muerte*
    - B.- *La paja en el ojo ajeno*
    - C.- *La gallina de los huevos de oro.*
- 2 fábulas de FEDRO, 1 Epigrama de MARCIAL, 2 fábulas de HIGINO

#### UNIDAD 8

- POESÍA DIDÁCTICA: Características, autores y obras.
  - Sustantiva de Infinitivo
  - La oración subordinada **condicional**.
  - **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 8ª parte. Procedimientos de formación de palabras: Derivación. Prefijos inseparables.
  - **La interpretación de textos:**
    - A.- *Los romanos construyen fortificaciones de defensa*
    - B.- *Lecciones de apicultura*
- Textos EVAU: 1 de Virgilio, 2 de HIGINO, 2 de César, 1 de EUTROPIO.

## UNIDAD 9

- EPISTOLOGRAFÍA ROMANA: Características, autores (*Cicerón, Plinio el Joven, Ovidio*) y obras.
- La oración subordinada **concesiva**.
- La oración interrogativa.
- Recapitulación de la oración subordinada en latín.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 9ª parte. Procedimientos de formación de palabras: Derivación. Prefijos a partir de preposiciones o adverbios.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Cicerón a su mujer Terencia*
  - B.- *Defensa a Sexto Roscio*
  - C.- *Plinio a Tácito*

Textos EVAU: 2 de CICERÓN, 2 de HIGINO, 2 de PLINIO.

## 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas para esta área son:

1. *Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la

capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.**

- 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.**

3. *Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.*

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.**

4. *Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.*

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el

legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.**

5. *Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.**

### 3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes:

- **Cuaderno del profesor**
- **Aplicación de Google- Classroom**
- Autoevaluación del alumnado sobre:
  - a) *Responsabilidad en las tareas.*
  - b) *Actitud en el aula.*
  - c) *Gestión y organización semanal.*
  - d) *Trabajo diario.*
  - e) *Trabajo en equipo.*
  - f) *Resolución de ejercicios.*
  - g) *Sobre actitudes: uso no autorizado de móviles en aula, trabajo de otras actividades en Aula,...*
  - h) *Trabajo cooperativo.*
  - i) *Observación del cuaderno.*
  - j) *Evolución de la ortografía durante el curso.*
  - k) *Coevaluación del trabajo en grupo.*

#### **Instrumentos para la evaluación competencial. Rúbrica para evaluar:**

- El cuaderno del alumnado.
- El resumen de una lectura crítica.
- El tratamiento de diversidad en el grupo.
- El tratamiento de diversidad individual.
- El uso de las TIC
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- La comprensión lectora (comprensión escrita).
- La comprensión oral.
- La exposición oral de trabajos.
- La participación en los trabajos cooperativos.
- La redacción y la presentación de trabajos escritos.
- La resolución individual de ejercicios.
- Las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Los apuntes de clase.
- Los trabajos e informes (expresión escrita).
- Los trabajos individuales.
- Pruebas orales y escritas.
- Un examen.
- Una exposición con herramientas digitales.

## 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN de PENDIENTES.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación mínima para aprobar cada evaluación será un **4.51**. Al tratarse de una asignatura eminentemente acumulativa o sumativa, se aplicará el criterio de evaluación continua en todos los niveles. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación. De este modo, no se prevé realizar ninguna prueba para recuperar una evaluación suspensa.

Por otra parte, el plagio total o parcial en las redacciones y trabajos que realicen a lo largo del curso se calificará con cero. Entendemos como plagio la copia de un trabajo o texto ajeno haciéndolo pasar por nuestro, ya sea parcial o total. También se considera plagio al uso de palabras de otra persona sin citar al autor haciendo pequeños cambios en el texto.

Por otro lado, tampoco se permitirá el uso de traductores online (sobre todo, latín-español), siendo también penalizado con la puntuación de cero en la tarea correspondiente, y teniendo que volver a **repetirla en forma ORAL**.

Durante la realización de las pruebas objetivas se permitirá al alumno consultar *apuntes, apéndices gramaticales, esquemas, móvil*, cuando previamente se le haya autorizado por el profesor.

En caso de detectar que un alumno está utilizando o ha utilizado cualquier herramienta que no se ha utilizado previamente durante una prueba objetiva, será calificado con un 0 (cero), debiendo realizar otra prueba cuando la fije el Departamento.

Asimismo, también se penalizará con una calificación de 0 (cero) cualquier actitud indebida que tenga lugar durante el desarrollo de la prueba (*copiar al compañero, usar chuletas, visar el móvil sin autorización,...*). En ningún caso se permitirá la repetición de la prueba. Teniendo en cuenta la cantidad de instrumentos de evaluación que cada profesor disponga de cada alumno, no será necesaria la repetición de las pruebas en caso de falta de asistencia justificada a algunas de ellas.

En el caso de que el alumno se haya ausentado durante el período de una prueba, quedará a criterio de cada profesor la repetición de la prueba. Será *conditio sine qua non* para la repetición de la prueba, la presentación de un justificante médico o paterno debidamente informado.

Ahora bien, si el profesor dispone de instrumentos necesarios de semejante naturaleza realizados previamente por el alumno o bien se prevé que se realizarán más pruebas a lo largo del trimestre, se entenderá que no será necesaria la repetición de la prueba a la que no acudió, pues se dispone instrumentos suficientes para poder evaluar al alumno. Insisto, siempre y cuando la falta sea justificada, no se calificará y no se tendrá en cuenta para la nota. En el caso de ser injustificada, la calificación de dicha prueba será de “cero – N.P. (No Presentado)”.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS de LATÍN y GRIEGO.

La nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1º evaluación: 30%
- 2º evaluación: 30%
- 3º evaluación: 40%

## CRITERIOS DE REDONDEO

Teniendo en cuenta que las calificaciones que se consignan en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento de Lenguas clásicas del IES La Serna se guiará por las siguientes instrucciones en el caso de que la calificación obtenida por un alumno resulte en un número con decimales:

- **4.50 = Suspenso.** Se precisará de forma inmediata la realización de una breve prueba oral, con los contenidos no superados. O bien, la revisión de las actividades del cuaderno (textos traducidos para casa) , con el fin de arañar unas décimas que le permitan el APTO en la materia.

- **4,51 a 5,50 = 5.00 (CINCO)**
- **5,51 a 6,50 = 6.00 (SEIS)**
- **6,51 a 7,50 = 7.00 (SIETE)**
- **7,51 a 8, 50 = 8.00 (OCHO)**
- **8,51 a 9,50 = 9.00 (NUEVE)**
- **9,51 a 10,00 = 10.00 (DIEZ)**

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final o evaluación ordinaria, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán **las calificaciones con decimales** (que constarán en cuaderno del profesor) **obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.**

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN por EVALUACIÓN:

### A) Porcentajes sobre APARTADOS de Saberes Básicos

- Latín II

APARTADOS	Porcentaje de la calificación (%)
<b>1.-EL TEXTO: COMPRENSIÓN y TRADUCCIÓN:</b> <b><u>Unidades lingüísticas de la lengua latina y técnicas de traducción</u></b>	50+ 15 + 15= 80 %
<b>2.- PLURILINGÜISMO: LÉXICO.</b> <i>Normas de evolución fonética, dobles, procedimientos de derivación y composición,...</i>	10%
<b>3.- EDUCACIÓN LITERARIA:</b> <i>principales géneros literarios,...</i>	<b>10 %</b>
<b>4.- La ANTIGUA ROMA:</b> <i>marco geográfico-histórico,...</i>	<b>(10 %)</b>
<b>5.- LEGADO y PATRIMONIO:</b> <i>romanización de Hispania,...</i>	<b>(10 %)</b>

Para el APTO de la materia al final del curso deberá haberse conseguido un 50% de la calificación de los diferentes APARTADOS (Con superar el primer apartado de Saberes). Los dos últimos apartados se valorarán en caso de que un alumno no llegara al 4.51, con lo que debería realizar un trabajo sobre Roma y su Legado.

## B) PUNTUACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS:

### **Latín II**

<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>Puntuación (con %)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1º.-Pruebas objetivas, siguiendo parámetros de la prueba EvaU 2024 en la materia de LATÍN II	<b>8 (80%)</b>	Se podrán realizar más de 3 pruebas por evaluación. De éstas, el alumno podrá DESCARTAR la PEOR NOTA, siempre que no sea INFERIOR a 3,75.
2º.- Otras producciones de los alumnos (trabajos de lectura de libros encomendados; prácticos de morfología nominal, pronominal y verbal griega, trabajo de frases o textos para casa y clase...).	<b>2 (20%)</b>	En la 1ª y 2ª evaluación se establecerán de manera obligatoria CONTROLES de morfología nominal, pronominal y verbal. Estos prácticos tendrán una puntuación máxima de 2 puntos en la evaluación.

NOTA BENE: Además, en referencia a las pruebas escritas (80 % de la calificación), - siempre modo EvaU-, especialmente desde comienzos de Octubre de 2023, presentarán el diseño que sigue:

- a) Traducción de texto (extensión máxima de 35 palabras): Hasta 5 Puntos.
- b) Análisis morfológico de tres formas nominales, o pronominales o verbales latinas del texto: Hasta 1,5 puntos (0,5 por cada forma acertada)
- c) Cuestiones de SINTAXIS: Hasta 1,5 puntos., 0,5 punto por cada cuestión planteada, siendo una de ellas un análisis sintáctico.
- d) Léxico: Hasta 1 punto:
  - Evolución fonética de una palabra del texto.
  - Escribir una palabra española relacionada etimológicamente (salvo étimos directos) con una forma nominal y verbal latina. Explicación etimológica de cada una de ellas.
- e) Literatura latina. Preguntas cortas sobre géneros, autores, obras, épocas ...de la literatura latina = Hasta 1 punto.

### **Sistema de recuperación de pendiente de 1º BTO.**

• Durante la primera y segunda evaluación. Dado el carácter acumulativo y sumativo de la asignatura, los contenidos de etapas anteriores se van repasando y completando a lo largo de los primeros meses del curso siguiente (dentro del proceso de evaluación continua). Por lo tanto, no será necesario un tratamiento de los contenidos de cursos anteriores de manera individualizada, puesto que se repasarán de manera general en el curso superior. Los profesores pondrán a disposición del alumnado una serie de herramientas online para la realización de ejercicios de repaso y consolidación de contenidos extra para refuerzo o como repaso.

El sistema de evaluación de estas asignaturas incluirá tres escenarios distintos, con el fin de ampliar las oportunidades de evaluación positiva de la materia pendiente:

A) Aprobando la 1º o 2º evaluación del curso en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5 (CINCO). Pero **en el caso de** que el alumno quisiera optar a una **calificación mayor** en la materia pendiente, deberá ponerse en contacto con el profesor y el jefe del Departamento para indicar su interés en presentarse a la prueba específica objetiva.

B) Presentándose a una prueba objetiva de la materia pendiente en el calendario propuesto por el Departamento y fijado por Jefatura de Estudios. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba. La prueba será una prueba global única en la que se evaluará el contenido de la materia de Latín 1º BTO del último trimestre, consistente en un texto adaptado con repertorio de preguntas sobre lengua, léxico y cultura.

C) Presentarse a las pruebas objetivas de sus compañeros de 1º BTO de la 1ª y 2ª Evaluación. La nota de la pendiente será la que obtenga de la media de las pruebas.

De estos tres escenarios se ha informado ya a los que tienen el Latín I pendiente. Se ha optado por la Opción A.

## 5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

El Departamento ha aprobado el siguiente modelo de prueba extraordinaria de Mayo / Junio 2024:

**P.E. de LATÍN II** (Siempre y cuando se mantenga, como parece, el mismo modelo de prueba que en 2023, no LOMLOE)

El alumnado que no apruebe en la evaluación final deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio 2024(según normativa), o julio 2024. Esta prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito donde se recogerán los contenidos morfosintácticos, léxicos y literarios vistos a lo largo del curso. El modelo de examen tendrá el formato y la calificación de la Prueba EvAU de LATÍN 2. De igual manera que en la EvAU se les entregará una prueba con DOS OPCIONES, de las que elegirán UNA, sin posibilidad de intercambiar las preguntas de las 2 opciones. La calificación de la prueba será de **0 a 10**. Se podría plantear uno semejante al siguiente:

### OPCIÓN A

*César observa el despliegue del ejército de Pompeyo.*

Caesar cum Pompeii castris appropinquasset<sup>1</sup>, ad hunc modum aciem eius instructam<sup>2</sup> animum advertit<sup>3</sup>: erant in sinistro cornu legiones duae traditae a Caesare initio dissensionis ex senatus consulto; quarum una “Prima”, altera “Tertia” appellabatur. In eo loco ipse erat Pompeius.

[César, B. C. 3, 88, 1-3]

NOTAS: 1. appropinquasset = appropinquavisset; 2. instructam (esse): depende de animum advertit; 3. animum advertit: "se dió cuenta".

#### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto (hasta **5 Puntos**)
- 2) Analice morfológicamente las palabras *aciem, traditae y altera*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto (**1, 5 P.** - **0,5 P.** por palabra)
- 3) [Sintaxis] **-1,5 P.-**
  - a) Indique qué tipo de oración es **quarum una "Prima", altera "Tertia" appellabatur.** (0,5)
  - b) Analice sintácticamente la oración *cum Pompeii castris appropinquasset.* (0,5)
  - c) Indique la función sintáctica de *in eo loco.* (0,5)
- 4) LÉXICO **[1 P]**
  - a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo **locus, -i** y otra con el verbo **appello, -as, -are, -avi, -atum.** Explique sus significados.
  - b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina **senatum** en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) LITERATURA (**1 Punto**). Relacione los autores latinos con sus correspondientes obras:

AUTORES: Virgilio, Terencio, Salustio, Plauto

OBRAS: *La guerra de Yugurta, La comedia de la olla (Aulularia), La muchacha de Andros (Andria), Las Bucólicas.*

OPCIÓN B El cuerpo de la ninfa Dafne se transforma en laurel y sigue rechazando los besos de Apolo.

Vix prece finitā, torpor gravis occupat artus,  
mollia cinguntur tenui praecordia<sup>1</sup> libro<sup>2</sup>,  
in frondem crines, in ramos bracchia crescunt,  
pes modo tam velox pigris radicibus haeret,  
ora<sup>3</sup> cacumen habet: remanet nitor unus in illā.

Ovidio, Met. I 548-552

NOTAS: 1. praecordia, -iorum: "pecho"; 2. libro: liber, -bri "corteza de un árbol"; 3. ora: de os, oris "rostro".

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto. (Hasta 5 puntos)
  - 2) Analice morfológicamente las palabras pes, haeret e illā, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto (1,5 P. 0,5 por palabra)
  - 3) SINTAXIS (1,5 P.)
    - a) Indique qué tipo de oración es Torpor gravis occupat artus. (0,5)
    - b) Analice sintácticamente la oración mollia cinguntur tenui praecordia libro. (0,5)
    - c) Indique la función sintáctica de radicibus. (0,5)
  - 4) LÉXICO (1 Punto)
    - a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo artus, artuum y otra con el verbo occupo, -as, -are, -avi, -atum. Explique sus significados.
    - b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina ramum en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
  - 5) LITERATURA (1 Punto). Encadre a Ovidio en su contexto cronológico, cite dos de sus obras y explique brevemente el contenido de una de ellas.
- Se mantendrán en el presente curso los mismos CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y CORRECCIÓN (según establece la Comisión de Latín de la EvAU). Son los que siguen:

**Pregunta 1)** Hasta 5 puntos, por fracciones de cuarto de punto.

En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción. Aunque la apreciación de esta pregunta ha de hacerse en conjunto se podría sugerir la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

- **Pregunta 2)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.
- **Pregunta 3)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.
- **Pregunta 4)** a) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos. b) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

- **Pregunta 5)** Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de éstos (*presentación, ortografía, estilo, etc.*).

## 6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Previsión

El Departamento ha programado actividades complementarias y extraescolares para los grupos de Bachillerato. Son las siguientes:

Actividad complementaria	Grupos	Lugar	Período 2º trimestre
<i>LECTURA DRAMATIZADA de Tragedia griega (ANTÍGONA) o Comedia latina (AULULARIA de Plauto)</i>	1º y 2º BTO de latín y griego	SALA DE USOS MÚLTIPLES	2 veces al MES, en período de Recreo
<b>EXTRAESCOLARES</b>			
Visita al YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA	1º y 2º de Bachillerato de HUMANIDADES	SEGÓBRIGA (Cuenca)- <b>Municipium-</b>	3º trimestre ( <u>fecha por concretar: finales de Marzo o comienzos de Abril</u> )

Si durante el curso surgiera alguna exposición o actividad de carácter cultural y de interés para nuestro@s alumn@s se valorará su realización, realizando posteriormente un trabajo pautado sobre la actividad realizada.

El Departamento de Latín dedicará sesiones previas y posteriores para su preparación y evaluación. Se dispondrá de un material para el alumnado que no pueda asistir a la actividad por causas justificadas.

**NOTA:** Si a lo largo del curso hubiera que modificar algún aspecto no oficial, será comunicado inmediatamente a familias y alumn@s.